

Ana Estupiña Sánchez: **¿SOMOS DIGNOS DE SER LIBRES?**

A diferencia de lo que ocurría con la mayoría de mis amigos y amigas, ¡sobre todo de mis amigas!, mis padres no me imponían una hora límite para llegar a casa por las noches. No obstante, me habían dicho muchas veces que avisara si iba a llegar muy tarde; que era preferible incluso una llamada telefónica a altas horas de la noche que despertarse y preocuparse pensando que me había pasado lo peor. ¡Muy optimistas, los padres!

Yo solía prever cuando iba a llegar tarde y les avisaba antes de salir, así es que nunca había tenido grandes problemas con este tema, hasta aquel sábado del mes de julio en que quedé con una amiga para ir a un cine de reestreno cercano al instituto donde, según ella, hacían un buen programa. Después de comer dije en casa que me iba al cine y salí dispuesta a disfrutar de un par de buenas películas. Pero el buen programa resultó ser un *maratón de cine*, algo así como un dulce suicidio para cinéfilos estivales, ya que se trataba nada menos que de diez películas, algunas de ellas en versión original. Aún recuerdo «*El gran dictador*» de Chaplín, «*Senderos de Gloria*» de Kubrick, «*Terciopelo azul*» de D. Lynch, y algunas otras.

El evento comenzó a las cuatro de la tarde del sábado y acabó a las diez de la mañana del domingo. Así es que aparecí en casa a las once de la mañana con todo el cuerpo dolorido, los ojos como huevos, la cabeza a punto de estallar, e incapaz de pensar en nada que no fuera meterme en la cama y dormir. Pero antes tuve que soportar la inevitable bronca-sermón de mis padres que, en esencia, me hacía culpable de largas horas de angustia y preocupación, me recordaba mi compromiso de llamar si iba a llegar muy tarde y me amenazaba con recortarme una libertad que se me había concedido y que yo había mostrado no merecer.

En ese momento no tuve fuerzas más que para disculparme dando una breve explicación de lo ocurrido e irme a dormir. Pero cuando desperté por la tarde, en mi cabeza golpeaban imágenes de películas junto con las palabras de mis padres: «*No mereces la libertad que te hemos dado*», «*no mereces la libertad que te hemos dado*»... pero... ¿Hay que merecer la libertad? ¿Alguien ha de darte la libertad? ¿No era la libertad algo esencial al ser humano? ¿No me habían dicho tantas veces aquello de que todos los seres humanos nacemos libres e iguales? Empezaron así una serie de reflexiones y preocupaciones (de *comidas de coco*, para ser más claros), que me llevaron un año más tarde a la facultad de filosofía y, en estos momentos, cuando ya estoy en el último curso de la carrera, a escribir estas páginas.

Naturalmente no podría haber inscrito mis reflexiones en el registro de la propiedad intelectual, ya que de originales tenían bien poco. Hace siglos que ese animal con dos patas, sin plumas y preguntón que es el ser humano se había hecho preguntas sobre la libertad y sobre otras muchas cosas. Algunos de esos animales preguntones, a los que se les suele llamar filósofos, habían llevado sus reflexiones un poco más lejos de lo común y habían tenido la santa paciencia de escribirlas, supongo que más para clarificarse a sí mismos al obligarse a una reflexión más pausada, que con la pretensión de que otros las leyeran y pudieran serles útiles.

Pero naturalmente mis reflexiones no empezaron por los filósofos, de los que casi nada sabía entonces, sino por algo que tenía mucho más cerca: los miembros de mi propia familia. Y ninguno de ellos me parecía muy libre que digamos: mi hermano pequeño, que sólo tenía dos años, no me parecía en absoluto libre; era un ser totalmente dependiente al que había que darle de comer, bañarlo, sacarlo a la calle, acostarlo a dormir, etc. Mi otro hermano y yo, con catorce y diecisiete años respectivamente, tampoco éramos el paradigma de la libertad; aunque nos desenvolvíamos por nosotros mismos en muchas cosas, dependíamos de nuestros padres en muchas otras, y además ellos tenían autoridad sobre nosotros y nos imponían sus normas, con las cuales no siempre estábamos de acuerdo. Finalmente estaban mis padres, y tampoco se podía decir que hacían lo que querían y que vivían en completa libertad; tenían muchas obligaciones: trabajar, cuidar de nosotros, mantener la casa, pagar facturas y todas estas cosas que han de hacer los adultos y de las que muchas veces se quejan como de pesadas cargas.

En fin, no me pareció que la libertad fuera una planta que creciera entre las paredes de mi casa; en ella sólo encontré algunas de las cosas que se le oponían: la dependencia, el sometimiento a la autoridad, las obligaciones... No obstante me di cuenta de que por ese camino no iba a llegar muy lejos. Conducía únicamente a la
60 desoladora conclusión de que nadie es libre, pues, ¿quién no depende en alguna medida de otros?, ¿quién no tiene que someterse a alguna autoridad? ¿quién no tiene obligaciones de algún tipo? Precisamente la sociedad consistía en eso, en relaciones de dependencia entre las personas, en el establecimiento de autoridad a muchos niveles, y en una serie de obligaciones que tenemos los unos con los otros.

Nadie viviendo en sociedad es autosuficiente y se solventa la vida él solito. Sólo para poder comer pan hace falta un agricultor que cultive el trigo, alguien que compre ese trigo y lo lleve a algún sitio donde se muele y convierta en harina, y alguien que compre la harina y haga pan. No digamos del resto de cosas que necesitamos: comida, ropa, casa... todos dependemos de muchísima gente. Además toda persona
70 tiene obligaciones de algún tipo dentro de la sociedad en que vive. Ha de hacer un trabajo con el que obtiene el dinero que necesita para vivir y con el que hace algún servicio a los demás; pero aun en el caso de que el trabajo le guste y encuentre satisfacciones, también supone muchas obligaciones: cumplir un horario, obedecer órdenes de alguien, hacer algunas cosas que no nos gusta o no nos apetece hacer en un cierto momento, etc. Y respecto a la autoridad, la sociedad podría compararse a una cebolla donde se van superponiendo las diferentes capas de autoridad: los hijos están bajo la autoridad de los padres, los padres de sus jefes, los jefes de otros jefes más gordos, etc.

Estaba claro que la vida social es un completo lío, una especie de compleja tela
80 de araña que nos atrapa a todos y donde quizás nadie puede ser libre. Habríamos de decir entonces que los que son verdaderamente libres son los animales. Naturalmente no los perros o gatos que tenemos en casa o el canario de la jaula, que son como esclavos de esclavos, sino los animales salvajes, los que decimos que «*viven en libertad*». Ellos no tienen relaciones de dependencia una vez que son adultos, ni de autoridad, ni obligaciones sociales o, por lo menos, no son tan complicadas como las nuestras. ¡Ellos sí que son libres!

Si esto era cierto no cabía otra conclusión que decir que toda persona que quiera ser libre tendría que alejarse de la sociedad y sus complicaciones y vivir una vida lo más parecida posible a la de los animales. De hecho, mi profesor de filosofía nos
90 había hablado de ciertos filósofos que habían tomado esa determinación. Recordaba, porque me había llamado la atención, el caso de un filósofo griego, un tal Diógenes el Cínico, que vivió antes de Cristo, creo que en el S.III, y que había buscado alejarse de las complicaciones y convenciones de la sociedad. Mi profesor nos contó algunas anécdotas muy divertidas sobre Diógenes, como que vivía en un barril, y comía y bebía allí donde le entraba hambre o sed. Una vez había visto a un niño beber agua con las manos y arrojó su cuenco, enfadado consigo mismo, porque un niño le había superado en sencillez. Otra vez pasó por su lado el poderosísimo Alejandro Magno que se paró y le dijo que le pidiera lo que quisiera y se lo concedería; Diógenes le pidió que se apartara porque le tapaba el sol. La gente decía que Diógenes vivía
100 como un perro, por eso le llamaban cínico, de «*quión*» que en griego significaba *perro*. Un día en un banquete le trataron como a un perro y le tiraron los huesos, y Diógenes orinó allí mismo delante de todos, como si, en efecto, fuera un perro. Me había caído simpático el tal Diógenes, y me hizo pensar que siempre había habido personas que habían denunciado las cosas que les habían parecido negativas de la sociedad, y que habían tratado de cambiarlas y de provocar a los demás para el cambio. Pensé que quizás movimientos como el de objetores de conciencia, insumisos, ecologistas, alternativos, okupas, etc., eran en realidad cosas que habían existido siempre y que se iban adaptando a las circunstancias propias de cada época.

110 Llegados a este punto mis neuronas no daban más de sí. Ya había pensado bastante sobre la libertad y la cosa parecía clara: la sociedad nos ofrece muchas comodidades, nos facilita las cosas que necesitamos para vivir y nos protege, pero nos impide ser libres. Si queremos realmente ser libres, deberíamos de renunciar a las comodidades y protección de la sociedad para vivir como los animales salvajes. No

me acababa de convencer esta conclusión, pero ya estaba cansada de darle vueltas a la cabeza y además, aunque no me atraía la idea, porque suponía que mis padres seguirían enfadados conmigo, tenía que salir de mi habitación a comer algo o me moriría de hambre. Me decidí a salir y respiré aliviada al comprobar que el enemigo no estaba en casa y que, además, había dejado un trozo de tortilla de patatas en la cocina. Me preparé un succulento bocadillo que devoré en el sofá, bebiendo una coca-cola y viendo un programa malísimo en la televisión. No sé qué hubiera pensado de mí Diógenes el Cínico, pero yo me sentía bien y, paradójicamente, ¡libre!

Saboreando aún la tortilla de patatas y mi sentimiento de libertad, volví a mi habitación apresuradamente, ya que escuchaba en la escalera las voces de mis padres y mis hermanos y pensé que una retirada a tiempo me evitaría volver a escuchar el sermón de la mañana. Además la experiencia me decía que, en estos casos, la mejor estrategia es dejar pasar el tiempo para que las aguas vuelvan a su cauce. De hecho, a estas alturas ya se iban tranquilizando los ánimos, pues mi madre entró en mi habitación para preguntarme si me encontraba bien. Le respondí amablemente y traté de conmovérsela diciéndole que me dolía un poco la cabeza después de tantas horas viendo cine. Conseguí ablandarla, ya que me trajo un vaso de leche con una aspirina y me dejó tranquila para que durmiera.

Dormí como un lirón esa noche, y el día siguiente lo dediqué a la reconciliación, ya que un recorte de libertades en pleno verano podía ser terrible. Estuve todo el día ayudando a mi madre en la casa, y bajé a mi hermanito al parque. Al llegar mi padre estuve parlanchina y amable. Volví a disculparme y les hablé de las películas tan interesantes que había visto, aunque reconocí que era una locura que no volvería a repetir. Prometí algo así como cuarenta veces que en otra ocasión llamaría si iba a volver tarde y la cena transcurrió en armonía hablando de algunas de las películas del maratón que ellos habían visto y recordaban con nostalgia, y de algunas que no habían podido ver, como «*El Gran Dictador*» de Chaplin que estuvo prohibida en tiempos de Franco, por ser una parodia de Hitler y en general de todos los dictadores.

Durante los días siguientes abandoné la especulación filosófica y el buen cine para dedicarme a cosas más banales como la lectura de tebeos, las salidas con los amigos y los programas veraniegos de televisión. Pero sucedió algo que me hizo volver a pensar en la libertad y a replantearme la conclusión a la que había llegado unos días antes sobre la libertad de los animales y la falta de libertad de las personas.

Había ido a la playa con mi amiga Mónica, y al ver a una niña que llevaba un flotador con la cara enorme de una rana recordé de golpe algo que había ocurrido bastantes años antes, cuando yo tendría unos diez u once años. Pasábamos las vacaciones de Pascua en un camping donde disfrutaba de lo lindo con una pandilla de chicos cuya afición favorita era cazar todo tipo de bichos y someterlos a torturas y experimentos muy variados. Entre los animales capturados, teníamos una rana a la que habíamos metido en una jaula de pájaro, y tratábamos de alimentar con moscas. Mis amigos tenían la habilidad de cazar moscas, atarles un hilo a la pata y colgarlas de la jaula para que la rana las comiera cómodamente. Pero tan sofisticada técnica no tenía éxito y la rana se murió de hambre.

No podíamos explicarnos lo ocurrido. Pero cuando íbamos a enterrar a la rana nos pilló el padre de uno de aquellos niños que debía ser biólogo a algo así, porque nos echó una bronca tremenda recriminándonos nuestra crueldad con los animales, y nos dio una explicación. Nos dijo que el cerebro de las ranas era muy pequeño y simple, de manera que sólo reconocen un insecto si vuela; la rana está programada para cazar insectos al vuelo y es incapaz de ir más allá y reconocer como insecto algo que no se mueve.

Tumbada al sol y observando aquella niña con su hortera flotador de rana, me di cuenta de que la envidiada libertad de los animales dejaba mucho que desear. Recordé algunas cosas que nos habían dicho en clase de ciencias naturales y también en filosofía. Si bien es cierto que los animales no tienen las obligaciones y complicaciones sociales que tenemos las personas, en realidad su vida está programada, no pueden hacer más allá de aquello que su programa genético les impone. Es verdad que no todos los animales son tan tontos como aquella rana que murió de hambre rodeada de moscas. Muchos tienen un cerebro más desarrollado y se pueden adaptar

a las circunstancias, pero a todos les pasa algo similar: sus respuestas están ya prefijadas, cuando aparece el estímulo responden de la manera que lo han de hacer, no deciden su respuesta. ¿Puede llamarse a esto libertad? Parece claro que no. Los animales no están condicionados social o culturalmente, pero lo están genéticamente, y este condicionante es mucho más fuerte.

180 La conducta animal es muy rígida. Un hormiguero funciona como una máquina, porque cada hormiga es como una pieza que hace aquello que tiene que hacer. No es pensable una revolución en el hormiguero, o que alguna hormiga se niegue a hacer su función, ya que sus instintos son muy fuertes y determinan su comportamiento. Por contra, las personas nacemos en una determinada época y situación social que nos condiciona bastante a cumplir una determinada función social, pero nuestro destino no es inexorable; muchas personas se han rebelado contra él y han cambiado su condición, y a lo largo de la historia ha habido muchas revoluciones porque mucha gente no se contentaba con la función que se les asignaba.

190 En definitiva, los instintos, que determinan la conducta de los animales, no funcionan con los humanos. Una persona puede suicidarse o morir haciendo huelga de hambre pasando por encima del instinto de conservación; puede decidir no tener hijos e incluso no tener relaciones sexuales, en contra del instinto de apareamiento y reproducción que funciona inevitablemente en los animales. Todo esto significa que podemos elegir, que vamos eligiendo muchas cosas a lo largo de la vida, y en esto consiste la libertad humana.

200 Naturalmente no podemos entender la libertad como el poder hacer cualquier cosa que se nos pase por la cabeza. Esto no lo puede hacer nadie. Es evidente que estamos biológica y culturalmente condicionados. No podemos volar como los pájaros, ni hacer otras muchas cosas debido a nuestras limitaciones anatómicas o sociales. Pero no por esto hemos de negar la libertad, ya que podemos elegir otras muchas: los estudios que vamos a hacer o la profesión que vamos a tener, los compromisos que vamos a adquirir, las asociaciones a las que vamos a pertenecer... y un sinfín de cosas más triviales, como si seguir quemándome al sol y *comiéndome el coco* con el tema de la libertad o hacer caso a Mónica que no paraba de insistir en que nos bañáramos.

210 En uso de mi libertad decidí tomar un baño y dejar las reflexiones para otro momento. Mónica aprovechó la ocasión para contactar con tres chicos que estaban cerca de nosotras pidiéndoles muy sonriente que vigilaran nuestras cosas mientras nos bañábamos. Al salir del baño entablamos con ellos una divertida conversación hasta que tuvimos que irnos a casa a comer.

210 Por la tarde pude seguir dándole vueltas a la cabeza mientras que, tendida en la cama, escuchaba música en mi habitación. Ya podía recapitular y establecer algunas conclusiones sobre la libertad. En primer lugar, y en contra de lo que pudiera parecer a simple vista, los animales no son más libres que los humanos. La vida animal está prefijada, guiada por los instintos, mientras que las personas tenemos muchas más cosas que elegir, nuestras respuestas son mucho más abiertas, y nuestra vida tiene muchas más posibilidades.

220 En segundo lugar, había experimentado la libertad como un sentimiento, como una sensación agradable al hacer algo que apetece mucho y te hace sentir bien. Pero esto pertenecía al ámbito de las sensaciones subjetivas, del mundo interior, muchas veces misterioso y hasta incomunicable.

230 En tercer lugar estaba la libertad en cuanto al pensamiento. Me di cuenta de que, por muchos factores que condicionaran mi vida, por muchos impedimentos que encontrara para hacer cosas, lo que siempre podría hacer era pensar libremente. De hecho, había decidido darle vueltas a la cuestión de la libertad, y eso era algo que hacía libremente. Pero ni siquiera esta libertad es absoluta. En nuestro pensamiento también influye la sociedad en que vivimos, la educación que tenemos, los libros que leemos, etc. No pensamos en el vacío, sino a través de las cosas que conocemos y de las experiencias que tenemos. Si mi pensamiento podía darle tantas vueltas a la cuestión de la libertad, era debido a que había oído cosas sobre ella. En el Instituto se había tratado el tema desde diferentes enfoques según las asignaturas; también me ayudaban las películas que había visto, las conversaciones con mis amigos, la expe-

riencia de la rana y las moscas... Comprendí las palabras de mi profesora de historia que nos había dicho muchas veces: «*Si quieres que alguien sea libre, dale cultura*», y que por eso los dictadores prohibían libros, películas y todo aquello que podía hacer que la gente tuviera ideas contrarias a su régimen. Sabía que la cultura es algo muy amplio, que abarca mucho más de lo que se aprende en el Instituto y en los libros. Decidí que continuaría con los estudios, que algunas veces había estado tentada de dejar, pero también viajaría todo lo que pudiera, leería mucho, conocería gente, vería películas (¡eso sí, nunca más diez de un tirón!) y tendría todas las experiencias que pudiera.

En cuarto lugar, había otra cuestión: esta libertad de pensar, de querer cosas, de hacer proyectos, lo que, según la terminología que aprendí después, podríamos llamar *libertad interna*, era muy importante, pero tenía que completarse con la *libertad externa*, la libertad para hacer cosas, para realizar ideas y proyectos. Y esto es algo que depende mucho de las condiciones sociales. Por ejemplo, todos mis proyectos anteriores podrían quedarse en eso, en proyectos, en ejercicio de *libertad interna*, si yo hubiera nacido en otra época o en otro país y por ser mujer se me obligara a dedicarme al matrimonio y los hijos, a pasar de la tutela del padre a la del marido, y se me impidiera estudiar, viajar, y otras muchas cosas. De haber sido así lo más seguro es que ni siquiera hubiera tenido tales proyectos y pensamientos, ya que me hubieran educado para el matrimonio y la dependencia de los hombres, y mis pensamientos girarían en tomo a este destino.

Me sentí bastante orgullosa de haber ordenado mis pensamientos y haber podido incluso llegar a conclusiones. Era la primera vez que hacía algo así, y había resultado divertido; me había abstraído tanto que no me había dado cuenta de que el *casete* que escuchaba se había acabado hacía tiempo, y que en la casa retumbaban los llores de mi hermanito y los gritos de mi madre.

Tuve que salir de mi tranquilo refugio y meterme en plena guerra. Tomé partido por el bando más débil, mi hermano pequeño, que se abrazó a mí entre llores, y libré una dura batalla con el bando contrario, mi hermano el mayor, que se había atrinchado en el cuarto de baño en el que yo necesitaba entrar para arreglarme, ya que habíamos quedado con Jose, Dani y Andrés, los chicos que habíamos conocido en la playa por la mañana.

Los chicos ya estaban en la heladería cuando llegamos Mónica y yo. Parecían distintos y más mayores que por la mañana en bañador y con el pelo mojado. De hecho, nos sorprendió cuando nos dijeron su edad: Jose tenía veintiuno y Dani y Andrés veintidós. Entablamos una amena conversación en la que nos enteramos de que Jose había dejado los estudios y trabajaba en el negocio de su padre. Dani era su primo, vivía en Madrid donde estudiaba derecho, y pasaba unos días en Valencia con sus tíos para disfrutar de la playa. Y finalmente Andrés había acabado 3º de filosofía. Me parecieron muy interesantes, sobre todo Andrés y sus estudios de filosofía. Pasamos la tarde charlando y quedamos en vernos al día siguiente en la estación para despedir a Dani que ya se volvía a Madrid.

Tras despedir a Dani el día siguiente, fuimos a tomar algo. Mónica conversaba muy animada con Jose, así es que yo me puse a hablar con Andrés. Me habló de sus estudios, de las asignaturas que se estudiaban en la carrera, de algunos profesores y de cosas así. Yo le dije que me había gustado mucho la asignatura de filosofía en 3º de B.U.P, le conté las cosas que había estudiado y él me escuchó muy interesado. Después de un buen rato de conversación nos despedimos intercambiando los teléfonos de los cuatro.

Nos llamaron dos días más tarde y volvimos a quedar. De nuevo Jose y Mónica se enredaron en una conversación a dos que no parecía abierta a nadie más. Andrés y yo continuamos hablando de filosofía, y en esta ocasión me atreví a ponerle al corriente de mis disquisiciones sobre la libertad. Me escuchó con atención, y dijo estar sorprendido de todo lo que había discurrecido con mi edad. ¡Ya estábamos con la edad! Sólo tenía cinco años más que yo y me trataba como a una cría. Pero no me importaba demasiado, ya que después de todo parecía gustarle conversar conmigo.

Me habló de lo que algunos filósofos habían dicho sobre la libertad. Era un tema controvertido, sobre el que se había escrito y discutido mucho. Me explicó que his-

tóricamente había habido dos posiciones enfrentadas sobre el tema: los *deterministas*, que negaban la libertad, y los que la defendían. A su vez había muchos tipos de *determinismo* según se pensara que es Dios, la biología, la psicología, la sociedad, etc., lo que determina la conducta humana. Pero en cualquier caso los *deterministas* pensaban que la conducta humana está totalmente determinada por una serie de causas y que, por lo tanto, no actuamos libremente sino movidos por esas causas. El *determinismo* no sólo podía hacer referencia a la conducta humana, sino que, en sentido estricto, los *deterministas* pensaban que todos los fenómenos del universo
300 estaban regidos por leyes inexorables; cualquier cosa que pasara, la caída de una hoja, la muerte de un insecto, o el camino recorrido por una gota de rocío, obedecía a esas leyes, era algo que necesariamente tenía que pasar así y no de otra manera.

Según él, casi todas las ideas occidentales tenían su origen en la antigua Grecia, así es que como ejemplo de teorías *deterministas* mencionó a filósofos griegos como los *atomistas* Leucipo y Demócrito, que, en el siglo V a.C., pensaron que todo estaba compuesto por partículas de materia indivisibles (átomos), que se movían en el vacío, y que el movimiento de los átomos así como sus uniones y separaciones con otros átomos, obedecían a leyes mecánicas que no dejaban lugar a la libertad de movimientos. A esta concepción del universo como una especie de máquina compuesta por piezas cuyos movimientos responden a puras leyes mecánicas se le dio el nombre de «*mecanicismo*», y se había dado con diferentes matices en distintas épocas y autores.
310

Yo me sentía incapaz de opinar sobre el funcionamiento del universo. Quizá era cierto que en él no había lugar para la libertad y que todo respondía a rígidas leyes; podía admitir que la luna, la Tierra o los meteoritos no se movieran libremente, pero no que las personas no fuéramos libres. Quizá la luna no tenía más remedio que dar vueltas a la Tierra, y la Tierra al sol, pero las personas tomamos decisiones, podemos hacer esto o lo otro, y por lo tanto somos libres.

A Andrés le pareció muy interesante mi opinión, y me alabó tanto que noté que me ponía roja de vergüenza; pero él pareció no percatarse y siguió hablándome de filósofos que habían tenido ideas similares a las mías, como Descartes o Kant.
320

Descartes, un filósofo francés del S. XVII, defendió el *mecanicismo* para la «*sustancia extensa*», es decir, lo que era material o corpóreo y ocupaba, por tanto, una extensión. Pero defendió la *libertad* para la «*sustancia pensante*», lo inmaterial, lo que no tenía cuerpo o extensión. Todas las cosas materiales son *sustancia extensa*, y esto incluye también a los animales. Ellos son para Descartes máquinas, máquinas muy perfectas porque los fabricaba Dios, pero máquinas después de todo; incluso llegó a decir que si algún día los humanos perfeccionáramos nuestra técnica y lográramos fabricar animales muy perfectos, estas máquinas fabricadas por el hombre no
330 podrían distinguirse de los verdaderos animales. Por lo tanto, los animales, como todas las cosas extensas, no son libres, se mueven como puras máquinas. Pero respecto al ser humano, Descartes dijo que si bien es algo extenso, porque tiene un cuerpo material, es también una *sustancia pensante*; es decir, defendió el *dualismo*: somos un compuesto de dos *sustancias*, el cuerpo material y al alma pensante. Y, si bien el cuerpo se rige por leyes mecánicas, existe comunicación entre el alma y el cuerpo, y el alma puede actuar sobre la voluntad y hacer que el ser humano realice acciones voluntarias y libres, y no puramente mecánicas, siendo esta la diferencia entre las personas y los animales.

Un siglo después, el filósofo alemán Kant, defendió también una postura dualista para salvaguardar la libertad humana, aunque con diferencias respecto a la de Descartes. Kant habló, del «*mundo fenoménico*», el de los fenómenos sometidos a las leyes causales de la naturaleza y por tanto no libre, y del «*mundo nouménico*», el de la voluntad humana que actuaba por leyes diferentes, por leyes que provenían de la razón humana, y donde se daba, por lo tanto, la libertad. Andrés me hizo notar que Kant no utilizó el término *alma* sino el término *razón* para establecer la libertad del ser humano, ya que la existencia del alma era para Kant un postulado que debemos *crear* pero que no se puede *demostrar*, mientras que la razón era para él un hecho incuestionable. Esta razón se manifiesta para Kant en dos usos diferentes: el *uso teórico* que hace posible el conocimiento del mundo, y el *uso práctico*, que hace
340 posible la moralidad. Si el ser humano es un ser moral, es decir, un ser que orienta
350

su conducta de acuerdo con leyes morales que le dicen lo que debe y no debe hacer, es porque su razón práctica le proporciona tales leyes morales. Y al mismo tiempo que es un ser moral es un ser libre, ya que para Kant la libertad consiste en la autodeterminación, en la capacidad de darse las propias leyes. De este modo para Kant alguien que actúa siguiendo sus impulsos e inclinaciones es un ser heterónomo y no libre, ya que su conducta se orienta hacia las cosas externas que suscitan esos impulsos (conseguir cosas materiales, el amor de una persona...), mientras que quien sigue las leyes morales es un ser autónomo y libre porque no se guía por nada ajeno sino por las leyes que le da su propia razón.

360 Me parecieron pensamientos bastante profundos y complicados, que no acababa de entender del todo, y por ello le dije a Andrés que había sido muy generoso al decir que mi idea era similar a la de grandes filósofos como Descartes y Kant, pero que desde luego yo no me había calentado tanto la cabeza, ni había pensado tantas cosas. El insistió en que la idea esencial de que el mundo funciona según leyes estrictas, pero en el comportamiento humano existe la libertad era la misma. Que naturalmente los filósofos dedican mucho tiempo a pensar y a desarrollar sus ideas, que elaboran una terminología propia que a veces resulta complicada, pero sus ideas no suelen ser tan extrañas, suelen ser cosas que otras muchas personas han pensado o se han planteado, aunque de forma más superficial.

370 Le pedí que me diera su opinión sobre el tema de la libertad, y me dijo que él no era nada determinista, ni en lo que concierne al universo, ni con relación a la conducta humana. Que, aunque no tenía mucha idea de física, sabía que el modelo *meccanicista* de Galileo, Descartes o Newton, ya se había abandonado, y que ahora las cosas iban más por interpretar el funcionamiento del universo según conceptos como el de *incertidumbre* o el de caos, bastante alejados de la concepción *determinista*. Y respecto al ser humano, dijo que era defensor de la libertad como su característica esencial, y que se consideraba bastante *existencialista*. Pero al empezar a explicarme qué era eso del *existencialismo* el camarero vino a cobrarnos las bebidas, e interrumpió las dos conversaciones, la nuestra y la de Mónica y Jose, que, según pude captar, había discurrido por sus aficiones comunes como la música, las películas de terror, y la natación. Aunque parecía increíble, eran las diez de la noche. El tiempo se me había pasado rapidísimo, pero llevábamos hablando casi cuatro horas, y teníamos que volver a casa rápidamente porque nos estarían esperando para cenar.

Unos días más tarde me llamó Mónica, que había quedado con Jose y con Andrés para ver una película de terror. No era mi género favorito, pero era una nueva oportunidad de ver a Andrés. Estaba bastante impresionada después de la conversación del otro día, no había dejado de pensar en él y en las cosas de que hablamos, y lo encontraba muy atractivo a pesar de que estaba demasiado delgado, y de que tenía una nariz bastante grande. Era evidente que me había enamorado de él.

390 «*Pesadilla en Elm Street*» no era precisamente una película romántica, pero pude apreciar como Mónica y Jose se miraban tiernamente y hacían manitas. Me pareció que Andrés también se percató y que los dos estábamos algo incómodos y rígidos mientras en la pantalla Freddie Krugger hacía de las suyas. Al salir del cine fuimos a tomar algo, y de nuevo se establecieron dos conversaciones paralelas. Me hubiera gustado hablar con Andrés de algo más personal e íntimo que los otros días, que me contara algo de su vida, pero no sabía como hacerlo. Se mostraba bastante hermético en este campo, no me había contado nada sobre él, ni me había preguntado nada sobre mí. Así es que reanudamos el tema de la libertad, y le pedí que continuara hablándome del *existencialismo*.

400 Me explicó que era una corriente filosófica muy actual, de este siglo, que había bastantes filósofos *existencialistas*, pero que él había leído sobre todo a Sartre y a Simone de Beauvoir. Muchos *existencialistas*, como los dos que había mencionado, eran ateos. Pensaban que no existía Dios y que por lo tanto no hay normas ni valores revelados por Dios a los hombres para guiar su conducta hacia el bien. El hombre está solo, ha de guiarse por él mismo, y lo ha de hacer desde la libertad. Nada está establecido ni determinado, cada persona ha de ir eligiendo y construyendo su vida a través de esas elecciones. De esta manera cada uno es responsable de lo que hace con su vida, porque sólo él la ha ido eligiendo. Y esto puede crear mucha angustia,

410 porque cada elección es un compromiso, y no sólo un compromiso con nosotros mismos sino también con los demás, ya que al vivir en sociedad lo que uno haga tiene consecuencias sobre otros. Me contó una anécdota de Sartre: siendo profesor en París en los tiempos de la ocupación alemana, fue a verle un alumno que tenía un gran dilema. Quería alistarse voluntario para luchar contra los alemanes y defender a su país, pero si lo hacía destrozaría a su madre que ya había perdido un hijo en la guerra. Pues bien, Sartre se negó a darle ningún consejo, le dijo que él tenía que decidir y asumir la responsabilidad de su decisión sin buscar excusas, sólo él tenía que inventar su vida.

Me pareció muy interesante el *existencialismo* y su defensa de la absoluta libertad humana. Comenté que, de hecho, había sentido en alguna ocasión esa angustia de ser libre y tener que tomar decisiones, aunque afortunadamente nunca me había visto ante un dilema tan fuerte como el alumno de Sartre. Pero me parecía que los *existencialistas* exageraban un poco lo de la libertad, ya que después de todo vivimos condicionados y presionados por muchas cosas, muchas veces las posibilidades de elección son muy pocas, y otras, aunque podamos elegir, nos dejarnos arrastrar por las modas, el qué dirán, las convenciones, etc...

Andrés, que parecía muy emocionado con el tema, me contestó que los *existencialistas* no negaban los condicionantes que tenemos para elegir, pero que eso no anulaba la elección, que aunque hubiera pocas posibilidades siempre que se elige, aunque sea entre dos cosas, se ejerce la libertad y se es responsable de la elección, y que desde luego lo que a los *existencialistas* les parecía muy mal es que la gente se deje llevar por los patrones y normas establecidos, y que no tome las riendas de su vida, pero que aun esto es una elección. En último término uno puede elegir no elegir, guiarse por lo que hacen los demás, pero esto es también una elección, y esa persona será responsable de su vida de borrego.

Me recordó lo que yo misma le había dicho sobre lo que pasaba con las mujeres en otras épocas y aún actualmente en algunos lugares donde su destino es depender de los hombres. Evidentemente esto marcaba fuertemente el destino de las mujeres, ya que se las educaba en la sumisión, pero aún así, y con todos esos condicionantes, muchas mujeres habían decidido y seguían decidiendo escapar al destino que se les preparaba y elegir la vida que querían llevar. De nuevo se fue a la antigua Grecia para buscar un ejemplo. En una época en que a las mujeres no se las consideraba ni siquiera ciudadanas y con derecho al voto, que su papel se relegaba totalmente al ámbito doméstico y a la reproducción, y que se las consideraba tan inferiores a los hombres que éstos buscaban el placer sexual y la verdadera relación amorosa con otros hombres, algunas mujeres consiguieron ser algo más que sumisas esposas y madres. Estaba, por ejemplo, el caso de Aspasia en el S. V a.C., que fue la segunda mujer de Pendes, gobernante de Atenas. Aspasia, a pesar de ser extranjera, tuvo gran relevancia en la vida cultural y política de aquella ciudad. Se negó a permanecer en el «*gineceo*» (el lugar de la casa reservado para las mujeres), y participaba en las reuniones de hombres en el «*andrón*» (lugar reservado para los hombres). Incluso recibía a los amigos de Pendes y conversaba con ellos en su ausencia, lo cual estaba totalmente prohibido a las mujeres. Tenía conocimiento sobre muchos temas, e incluso daba clase de retórica. Naturalmente Aspasia fue muy criticada, se le ridiculizó, se le trató de prostituta, se le acusó de corromper a Pericles, y hasta fue llevada a juicio por impiedad, lo cual era un gran delito en aquella época. Aspasia y otras muchas mujeres habían podido librarse de los fuertes condicionantes que marcaban sus vidas, y esto es algo que todos podemos hacer. Por muy duras que sean las condiciones siempre hay alguna decisión que tomar. Incluso un esclavo ha de decidir cómo vive su esclavitud, si la acepta o lucha contra ella.

Me pareció que en buena medida tenían razón los *existencialistas*, aunque era muy duro lo que proponían. Verdaderamente era angustiante pensar en la gran responsabilidad que significa el mero hecho de vivir, que en cada situación tanto hacer algo como no hacerlo es una elección y una responsabilidad, y seguía pensando que en muchas ocasiones no podemos elegir apenas, que las cosas están ya muy marcadas. Pero no repliqué más, ya que era tarde y tenía que volver a casa pues mis padres salían a cenar y tenía que cuidar de mi hermanito. Antes de irme, hicimos planes

para el día siguiente. Era sábado, así es que quedamos en vernos por la noche para ir a la discoteca.

470

Lo ocurrido el día siguiente en la discoteca fue bastante desagradable. Al entrar bailamos un rato los cuatro, pero Mónica y Jose aprovecharon la menor oportunidad para irse solos a un lugar apartado. Andrés y yo fuimos a pedir la consumición, y mientras nos bebíamos el cubata, me atreví a preguntarle si tenía novia o salía con alguna chica. Respondió que no, y entonces me lancé: le dije que me gustaba, y que podíamos intentar salir juntos, que yo no era tan cría como él creía y que podíamos llevarnos bien, que nunca nos faltaban temas de conversación y que sería estupendo que nuestra relación fuera más íntima. Solté todo esto como una metrallera, casi sin mirar a Andrés, hasta que me di cuenta, a pesar de la poca luz de la discoteca, de que me miraba con asombro y que estaba bastante incómodo. Le miré a los ojos esperando sus palabras, y él me dijo que no quería ese tipo de compromisos ni ataduras, que yo, que estaba tan preocupada con el tema de la libertad, tenía que entender que la relación de pareja quitaba libertad, y eso era algo que no le apetecía en absoluto. Dicho esto nos quedamos callados, no sabíamos qué decirnos y se creó una situación bastante tensa. Andrés aprovechó la menor oportunidad para esquivarme e irse con unos amigos. Me sentía fatal, así es que me fui sin ni siquiera despedirme mientras Andrés bailaba en la pista, y Mónica y Jose eran una especie de amasijo inseparable en un sofá.

480

Al día siguiente me sentí aún peor cuando hablé por teléfono con Mónica. Me contó con todo detalle lo ocurrido con Jose, me dijo que le gustaba mucho y que él estaba colado por ella. Habían quedado esa tarde, pero ellos solos, ya que Andrés no iba a salir. Colgué el teléfono y me fui a llorar a mi habitación. ¿Cómo podía haber sido tan imbécil? Estaba clarísimo que me habían utilizado de comparsa para que Jose ligara con Mónica, que Andrés sólo le había hecho un favor a su amigo, se había divertido haciendo de profesor de filosofía conmigo, y ahora todos pasaban de mí. Estuve todo el día metida en mi habitación, oyendo música y llorando a ratos. Hubiera querido olvidarme totalmente de Andrés, pero era imposible. Venían a mi cabeza constantemente sus intensos ojos negros, y sus explicaciones filosóficas, pero estaba decidida a no volver a verlo nunca más.

490

500

En los días siguientes Mónica me llamó en varias ocasiones, pero yo le decía siempre que había quedado con otros amigos. En ocasiones era cierto que quedaba con amigos del barrio, pero en otras simplemente pasaba la tarde en casa leyendo y viendo la tele. Leí bastantes tebeos y alguna novela de misterio, hasta que me entraron ganas de leer algo de filosofía y recurrí a una colección de libros que había en el comedor cuyo título era «*Clásicos del pensamiento contemporáneo*», y que nunca había pensado que podrían servir para algo más que adornar el mueble de la televisión. Encontré un libro de Sartre titulado «*El Ser y la Nada*», pero era muy gordo y al leer algún fragmento al azar no logré entender nada. Pero había otro libro bastante delgado con un título que respondía a mis intereses, «*Sobre la libertad*», cuyo autor era John Stuart Mill. En la contraportada decía que el tal Mill era un autor inglés del siglo XIX, gran crítico de la rígida sociedad victoriana en la que le tocó vivir y defensor de las libertades civiles y de la tolerancia. Que como miembro del parlamento había abogado por los derechos de los más oprimidos como los trabajadores, las mujeres, o los pueblos colonizados. Me decidí definitivamente a leer aquel libro cuando leí las primeras líneas, que puedo escribir textualmente porque lo tengo delante en estos momentos: «*El objeto de este ensayo no es el llamado libre arbitrio, sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo*».

510

Me interesó de inmediato el tema, era una cuestión verdaderamente importante. Los *existencialistas* habían defendido la libertad humana, habían admitido que era una especie de «*libertad condicional*», ya que las decisiones se toman en determinadas situaciones y con determinados condicionantes, pero eran decisiones al fin y al cabo. También habían señalado que existían otras personas, y que al elegir se las tenía que tener en cuenta, ya que uno era responsable no sólo de lo que hacia consigo mismo sino también de lo que podía afectar a los demás. Pero había otra cosa a tener en cuenta: no sólo hay otras personas más o menos cercanas, sino que vivimos

520

en una compleja sociedad, llena de instituciones, de personas que tienen poder sobre nosotros, de leyes, de cárceles... y todo esto coarta la libertad del individuo. Era importante preguntarse, pues, como lo hacía Mill, hasta qué punto podemos admitir que la sociedad, el Estado, el poder, o como se quiera llamar, limite la libertad del individuo. Por ejemplo, parecía razonable meter a una persona en la cárcel si había matado a otra, pero era más discutible que el Estado pudiera obligar a la gente a hacer el servicio militar y meter en la cárcel a quien se negara. Pensé en lo paradójico que resultaba que el mismo Estado que te podía meter en la cárcel si matabas a alguien, pudiera obligarte a matar a cientos de personas si se trataba de una guerra.

Me lancé con muchas ganas a la lectura de aquel libro, que no resultó ser muy difícil. Las ideas de Mill eran bastante claras y las exponía con sencillez y con bastantes ejemplos. La idea fundamental que defendía es que el Estado no debería intervenir en lo que concierne a la vida privada de las personas; lo que uno haga con su vida, sea bueno o malo para él, es asunto suyo. Sólo está justificada la intervención del Estado y la represión cuando lo que hace una persona perjudica a otras. Por ejemplo, Mill decía que no se debía castigar a nadie por el hecho de emborracharse, pero sí si a consecuencia de su borrachera perjudicaba a otros, volviéndose violento o desatendiendo obligaciones contraídas. Pero en este caso lo que se castiga no es la borrachera en sí, sino las acciones que han perjudicado a otros. Por ello Mill criticó las leyes que en Inglaterra y en Estados Unidos prohibían la venta de bebidas alcohólicas, y también la prohibición de vender venenos o drogas. En este tema pensó Mill que el Estado tenía la obligación de informar a la gente de los posibles peligros de estos productos y poner medios para que no pudieran utilizarse para dañar a otros, como podría ser llevar un registro de quien compra el veneno, en qué fecha y en qué cantidad, pero no tenía derecho a prohibir su venta y consumo. Eran verdaderamente interesantes estas ideas de Mill, tanto que echaba de menos el poder comentarlas con Andrés. Aunque quería olvidarlo me acordaba mucho de él, más de lo que mi orgullo hubiera querido.

Mónica seguía llamándome. Me decía que Jose y ella queda han algunas veces con Andrés, que él preguntaba por mí y tenía ganas de verme. Pero yo seguía inventando excusas para no quedar. Finalmente fue Andrés el que me llamó y, aunque le puse mil pretextos e impedimentos, acabó convenciéndome y quedé con él.

Me puse muy nerviosa al verle en el pub, pero poco a poco fuimos entrando en una tranquila conversación. Fui sincera con él y le dije que me había sentido muy utilizada, y que comprendía que yo no le importaba una vez que su amigo salía con Mónica. Pero me dijo que estaba muy equivocada. Se disculpó por lo de la discoteca, y confesó que realmente había intentado alejarse de mí, pero no por lo que yo creía. Le gustaba mucho hablar conmigo y le gustaría que fuéramos amigos, pero la cosa no podía ir más allá porque era homosexual.

Me dejó de piedra, no podía creer lo que había oído. ¿Cómo era posible que fuera homosexual si no se le notaba nada? Sus gestos, su manera de hablar, de andar..., nada en él era afeminado. Pasaron largos minutos sin que supiera qué decir ni qué hacer. Andrés notó mi perplejidad, y siguió hablando. Dijo que no se avergonzaba en absoluto de su homosexualidad, pero que tampoco lo iba proclamando a los cuatro vientos, al igual que nadie va por ahí diciéndole a todo el mundo que es heterosexual. Además, y aunque parezca mentira a las alturas que estábamos, aún se podían tener problemas y ser discriminado por el mero hecho de que te gusten las personas de tu mismo sexo; que era lamentable, pero que todavía no vivíamos en una sociedad en la que todo el mundo pueda desarrollar y manifestar sus potencialidades libremente, que aún no se deja que cada uno haga lo que quiera con su vida siempre que no perjudique a otros.

Mi asombro inicial fue pasando a medida que Andrés iba hablando, y cuando dijo esto último recordé mi lectura de Mill y le puse al corriente. En esta ocasión fue Andrés el que puso cara de sorprendido y siguió hablando emocionado. Estaba bastante de acuerdo con las opiniones de Mill, creía que en efecto la sociedad debe garantizar la máxima libertad del individuo, y que lo único que debería prohibirse es perjudicar a los demás, pero no aquellas cosas que en última instancia sólo perjudican al individuo que las hace, como era el caso del consumo de drogas.

Yo pensaba que no estaba tan clara la cosa. Alguien que se droga puede ser un peligro para los demás porque ha de robar o hacer cualquier cosa para conseguir la droga. Sin ir más lejos a mí me habían atracado dos veces, y los atracadores tenían pinta de drogadictos. Pero Andrés replicó que el robo, el atraco y esas cosas ya están prohibidas y penalizadas, que era eso lo que se debía castigar y no el hecho de tomar drogas, porque además no todo el que las toma se dedica a robar y atracar a la gente, ni todo atracador lo es como consecuencia de su adicción a las drogas. Quizá tenía razón en eso, pero seguía pensando que las drogas no eran una buena cosa; fumar hachís, y cosas así, no tenía mucha importancia, pero algunos compañeros de clase tomaban pastillas y se estaban volviendo bastante idiotas, no sabían divertirse si no era a base de estimulantes, se relacionaban con gente bastante pija, ya que hace falta tener mucho dinero para llevar ese ritmo de vida, y no hablaban de otra cosa que de las fiestas y movidas de los fines de semana. Andrés estaba de acuerdo conmigo. A él tampoco le gustaba mucho la gente que se pasaba con las drogas, pero no por eso veía motivos para prohibirlas. No podíamos dedicarnos a prohibir todo aquello que no nos gusta, porque entonces algunos prohibirían la homosexualidad (que de hecho había sido delito en épocas no muy lejanas), otros los libros eróticos (que también habían estado prohibidos), y no pararíamos nunca. Debemos tolerar que otros hagan cosas que no nos gusten, incluso que otros sean imbéciles, como pasaba con mucha gente que toma drogas, que se fastidia la salud sin saber ni lo que se mete en el cuerpo ya que al ser sustancias prohibidas hay que comprarlas en el mercado negro. No estamos obligados a ser amigos de los imbéciles o de la gente que no nos gusta, pero hay que tolerarlos. Andrés pensaba que el Estado debía informar y concienciar a la gente de lo que pudiera ser perjudicial como el tabaco, el alcohol, las drogas..., que tenía que preocuparse de que estas cosas no fueran accesibles a los menores de edad, pero que, en última instancia, si una persona adulta y en su sano juicio decidía tomarlas era muy libre de hacerlo. Me recordó el *existencialismo*, todo aquello de la libertad de elección y la responsabilidad. Si estamos dispuestos a dejar que la gente elija, hemos de admitir que algunos van a elegir ser imbéciles e incluso destrozarse su vida, pero es un riesgo que hay que correr si queremos que haya libertad. Andrés pensaba que aunque estamos en un sistema democrático, que facilita mucho las cosas, aún hay que luchar bastante por la libertad, contra el empeño de muchos políticos de regular cómo tiene que vivir la gente, qué es lo bueno y qué es lo malo, contra la manipulación de la información, contra los prejuicios y la intolerancia. Además, las ideas de Mill, con las que estaba básicamente de acuerdo, podían interpretarse, y de hecho se habían interpretado, en un sentido bastante peligroso, dando lugar a un *liberalismo* radical que reducía al mínimo las funciones del Estado impidiendo que éste realice tareas que son muy importantes, como ocuparse de una mínima distribución de la riqueza, de la atención a las personas necesitadas o marginadas, o de impedir que los económicamente poderosos se aprovechen y exploten a los más débiles.

Seguimos hablando y bebiendo cerveza. Me sentí más a gusto que en otras ocasiones en las que había estado con Andrés, quizás porque entonces me centraba más en gustarle que en la conversación que manteníamos. Por su parte Andrés también parecía estar muy relajado y disfrutando del ambiente de aquel pub y de la conversación, en la que pronto salió lo que él llamó su «*vena marxista*»; habló de la importancia de las condiciones materiales para que los individuos sean libres y se puedan desarrollar como personas. Dijo que mientras se mantuviera la explotación del hombre por el hombre no podía haber verdadera libertad, y que esto no acabaría mientras no hubiera una mejor distribución de las riquezas. Que quizás había que darle la razón a Marx cuando hablaba de abolir la propiedad privada de los medios de producción (la tierra, las minas, las fábricas...), porque esto hacía que unos pocos acumularan mucho y se aprovecharan de los que, al no tener nada, se veían obligados a vender su única posesión que era su fuerza de trabajo y se convertían en esclavos, vendiéndose por horas para que otros se beneficiaran de su trabajo.

Llegamos a la conclusión de que muchas veces la libertad es una cuestión de tiempo. Si uno tiene que trabajar todo el día para poder comer y comprar el piso, los electrodomésticos, el coche... le queda poco tiempo para ser libre. Nos dimos cuenta de que todo eso nos llegaría, pero de momento teníamos toda la noche por delante y

la dedicamos a seguir hablando y hablando en una peregrinación por diferentes túrgios. Cumpí mi promesa y desperté a mis padres a las dos de la mañana para decirles que llegaría tarde. Y aquello fue el principio de una gran amistad que aún perdura.

650 Hace un año que no veo a Andrés porque obtuvo una beca y se fue a la universidad de Burdeos. Hemos seguido en contacto por carta y la semana pasada apareció publicada su tesis sobre el *existencialismo*. Aún me emociono al recordar la dedicatoria: «Para Ana, que desde la temprana edad de diecisiete años ha soportado con paciencia mis arrebatos filosóficos». Al leerla se removieron los recuerdos que acabo de relatar.

EL KIOSCO DE LAS PREGUNTAS

1-. *Animales* somos, pero animales *humanos*... Comienza reflexionando sobre nuestra singular condición animal, respondiendo para ello a algunas cuestiones:

- localiza, en primer lugar, cuál es la primera postura que adopta Ana Estupiña sobre la posibilidad de atribuir *libertad* a las personas y a los animales;
- determina, a continuación, qué diferencias establece entre el comportamiento *animal* y el comportamiento *humano*;
- tras establecer las diferencias que has comentado en la cuestión anterior, ¿mantiene Ana la misma postura sobre la atribución de *libertad* a los seres humanos y a los animales? Si no la mantiene, explica cuál es su nueva posición al respecto.

2-. A lo largo de toda la narración –ya lo habrás comprobado– la autora nos transmite las reflexiones de unos cuantos filósofos a los que preocupó especialmente el problema de la *libertad* humana. Aunque algunas preguntas posteriores van a versar sobre esas otras reflexiones, comienza recogiendo, de forma sistemática, las principales ideas de tales filósofos –sus dos o tres afirmaciones fundamentales relativas al tema de la *libertad*– sobre dicho problema. Para que no olvides a ninguno, te recuerdo que los filósofos citados son los siguientes:

- | | |
|---|---|
| a) Diógenes el Cínico | e) los <i>existencialistas</i> J. P. Sartre |
| b) Leucipo y Demócrito, los llamados <i>atomistas</i> | y Simone de Beauvoir |
| c) R. Descartes | f) J. S. Mill |
| d) I. Kant | g) K. Marx |

3-. A raíz de su breve relato biográfico sobre Diógenes el Cínico, la autora concluye lo siguiente: «Pensé que quizás movimientos como el de objetores de conciencia, insumisos, ecologistas, alternativos, okupas, etc., eran en realidad cosas que habían existido siempre y que se iban adaptando a las circunstancias propias de cada época» [104-107]. ¿Qué opinión te merece esta conclusión de Ana Estupiña? Elige uno de los *movimientos* mencionados para explicar tu acuerdo o desacuerdo con su conclusión.

4-. A ella y a sus compañeros –según recuerda Ana– su profesora de historia les repetía que «Si quieres que alguien sea libre, dale cultura» [231]. ¿Estás de acuerdo con dicho planeamiento? No olvides a la hora de contestar tus propios sentimientos –respecto a este instituto del que a veces se oye hablar como si de una *cárcel* se tratara– a la hora de adquirir esa cultura.

5-. ¿Qué diferencia establece el relato [238-249] entre la «*libertad interna*» y la «*libertad externa*»? Muestra que comprendes dicha distinción planteando un par ejemplos que ilustren una y otra forma de *libertad*.

6-. ¿Eres o no eres *determinista*? Tras sintetizar con tus palabras esas dos posiciones históricas relativas al problema de la *libertad* [286-298], expón con cuál de las dos estás más de acuerdo.

7-. ¿Qué significa que Descartes sostuvo una doctrina *dualista* respecto al ser humano? ¿En qué sentido esa doctrina influyó en su concepción de la *libertad* humana?

8-. Una famosa sentencia de J. P. Sartre afirma que «*Estamos condenados a ser libres*». Explica qué te sugiere esta sentencia sartreana utilizando para ello la información que el relato te ofrece sobre su pensamiento.

9-. ¿Estás de acuerdo con la idea de J. S. Mill de que el Estado sólo debe *intervenir* cuando nuestro comportamiento perjudica a otros, o, en tu opinión, debería intervenir en otras situaciones? Busca ejemplos actuales sobre

los límites de la *intervención* del Estado: tanto de las situaciones a las que se refiere Mill como de otras que tú propongas.

10-. ¿Qué importancia crees que tienen las *condiciones materiales* en la libertad o la falta de libertad? ¿Crees que es cierto que la *propiedad privada* de los medios de producción lleva a «*la explotación del hombre por el hombre*», como dijo K. Marx?

11-. En las primeras páginas de su relato, Ana Estupiña, tras analizar la situación de su propia familia, llegó a la siguiente conclusión: «*En fin, no me pareció que la libertad fuera una planta que creciera entre las paredes de mi casa*» [56-59]. Piensa tú -tras leer el conjunto de su relato- en tu propia familia, y juzga si la *libertad* florece o no entre las paredes de tu casa.